

Boletín Informativo

Boletín n°2– 20 de octubre de 2025

Noticias Destacadas

EL remezón que reordena el mapa frutícola en américa

Con los nuevos aranceles impuestos por Estados Unidos, Chile y Perú enfrentan un escenario adverso que presiona sus márgenes y obliga a rediseñar estrategias comerciales. Mientras tanto, México, con cercanía geográfica y acuerdos vigentes, se perfila como el gran beneficiado, ganando terreno en uno de los mercados más atractivos del mundo.

El panorama del comercio frutícola internacional ha cambiado drásticamente con la implementación de aranceles del 10% por parte de Estados Unidos a las importaciones provenientes de Chile, Perú y otros países sudamericanos. Esta medida contrasta fuertemente con la situación de México, que mantiene acceso libre de aranceles bajo el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (USMCA). Esta asimetría no solo presenta un desafío inmediato, sino que amenaza con reconfigurar las dinámicas competitivas en el mercado estadounidense de frutas frescas, donde países como Chile y Perú han invertido décadas en construir su presencia.

Aquello afecta tanto a la fruta exportada desde Chile como desde Perú, generando un impacto significativo en los resultados finales del negocio para los exportadores. Estamos frente a un negocio complementario con el de Estados Unidos, ya que no compite directamente por ser de contraestación y, en definitiva, beneficia al consumidor estadounidense que busca alimentarse saludablemente. Este tipo de exportaciones se convierten así en candidatas ideales para ser incluidas en los procesos de negociación directa con el gobierno estadounidense, con miras a lograr su desgravamen total o al menos una reducción del arancel actualmente vigente.

El arancel será pagado materialmente siempre por el importador, y dependiendo de la modalidad de venta, su cobro será visible para el exportador tras el pago, como ocurre en la modalidad de libre consignación, la forma más habitual de venta en Estados Unidos.

En la libre consignación, el arancel se incorpora a los costos que se descuentan en las liquidaciones, junto con comisiones, fletes, gastos de importación, reembalaje, frigorífico y otros asociados a la comercialización de la fruta. Esto contrasta claramente con la venta a precio firme, donde el exportador recibe un pago FOB acordado y es el importador quien paga directamente el arancel al CBP (Customs and Border Protection). Este monto puede calcularse en base al valor firme, o, tratándose de consignación, sobre un valor estimado que luego se ajusta según el valor real de venta.

Sin lugar a dudas, las nuevas regulaciones, procedimientos y exigencias obligarán a los importadores a destinar más recursos humanos y económicos para su cumplimiento. Por otra parte, el financiamiento del pago arancelario —independiente de a quién se le cargue finalmente el costo— será siempre asumido inicialmente por el importador. Esto genera un fuerte impacto, especialmente para los importadores más



pequeños.

Es poco probable negociar con los importadores una repartición equitativa o proporcional de estos costos, ya que con una comisión entre el 8% y el 10% de las ventas, difícilmente podrán absorberlos. Lo ideal sería identificar ahorros adicionales y estrategias que permitan solventar el arancel mediante negociaciones con los compradores finales, con quienes se podría buscar una distribución compartida del costo.

México: el vecino privilegiado con ventajas acumulativas

El 75% de las exportaciones frutícolas mexicanas se dirige a Estados Unidos sin pagar aranceles, mientras que Chile destina el 16% y Perú el 42% de sus exportaciones a ese mercado, ambos ahora sujetos al arancel del 10%. La dependencia del mercado estadounidense varía por producto: por ejemplo, para los cítricos chilenos, Estados Unidos representa el 90% de sus destinos; para los arándanos peruanos, el 56%. Esta concentración expone a los exportadores sudamericanos a un riesgo desproporcionado.

La fortaleza de México radica en el USMCA, que no solo elimina aranceles para productos que cumplen con las reglas de origen, sino que crea un corredor comercial integrado, especialmente beneficioso para la agricultura mexicana. Este marco legal otorga certeza jurídica y estabilidad comercial, en contraste con la incertidumbre que enfrentan los países sudamericanos.

Como señaló Cathy Burns, directora ejecutiva de la IFPA, la decisión del gobierno de permitir la continuidad del comercio de productos frescos y florales amparados por el USMCA garantiza el acceso del consumidor a productos frescos. México no solo evita el arancel del 10%, sino que también cuenta con mecanismos de protección frente a futuras medidas proteccionistas.

Mientras México está posicionado para captar una mayor cuota de mercado, los países sudamericanos deberán diversificar destinos o aceptar la reducción de márgenes.

El impacto en la competitividad sudamericana

El impacto económico directo del arancel del 10% sobre las exportaciones chilenas se estima en US\$840,2 millones, con un efecto indirecto adicional de US\$956,8 millones. En total, la pérdida ascendería a US\$1.797 millones, equivalente al 0,55% del PIB chileno. El impacto en el empleo también sería severo, con pérdidas estimadas entre 23.659 y 44.232 puestos de trabajo solo en Chile.

Los exportadores enfrentan un dilema crucial: absorber el costo del arancel reduciendo sus márgenes, o trasladarlo al consumidor estadounidense, arriesgando pérdida de participación de mercado.

El futuro del mercado de ESTADOS UNIDOS para la fruta de hile y Perú

Los analistas proyectan que estos cambios arancelarios podrían provocar una reconfiguración permanente del comercio frutícola hemisférico. Mientras México está posicionado para captar una mayor cuota de mercado en Estados Unidos, los países sudamericanos deberán diversificar destinos o aceptar la reducción de márgenes. La incertidumbre arancelaria ya afecta las decisiones de inversión en el sector, con productores evaluando si mantener, expandir o reducir sus plantaciones destinadas al mercado

estadounidense. Esta indecisión podría frenar el crecimiento del sector y aumentar la pérdida de empleos.

El desafío que enfrentan los exportadores frutícolas sudamericanos trasciende medidas proteccionistas coyunturales. La respuesta requiere acción coordinada en múltiples frentes:

- Diplomacia comercial activa para negociar exenciones o reducciones arancelarias.¹ Negociaciones con importadores y distribuidores para compartir los costos del arancel.¹ Optimización logística que reduzca los costos operacionales.
- Diversificación de destinos, disminuyendo los volúmenes exportados a Estados Unidos y redirigiendo hacia mercados asiáticos y europeos, lo que podría reducir la oferta y regular los precios.
- Enfoque en aspectos clave para obtener mejores precios, aplicables a cualquier mercado:
 - Producción con variedades vegetales competitivas.
 - Calidad del producto.
 - Condición óptima de arribo al destino.

FUENTE: Revista Visión. (www.latinoamerica.visionmagazine.com/2025/09/)



Modelo dietético podría salvar vidas humanas y el planeta

Alrededor de 40.000 muertes prematuras al día en el mundo podrían prevenirse si más personas adoptaran una dieta más saludable y amigable con el planeta, según lo indicado por un informe de EAT-Lancet Commission.

Los hallazgos del informe de 2025 de la referida Comisión para sistemas alimentarios saludables, sostenibles y justos, publicado el pasado el 2 de Octubre, sugieren que la adopción generalizada a nivel global de una dieta que enfatice el consume de alimentos vegetales mínimamente procesados, podría resultar en una reducción de un 50% de emisiones de gases de efecto invernadero.

Este nuevo informe se basa en un informe previo, elaborado por la misma Comisión en 2019, que denominó este modelo dietético coma Dieta Saludable Planetaria (Planetary Health Diet).

“La Dieta Saludable Planetaria no es un enfoque que sirva para todos” dijo el Dr. Willet en un artículo de ABC News el 2 de octubre. “Permite la diversidad cultural y las preferencias personales, proporcionando flexibilidad dentro de pautas claras para alcanzar resultados óptimos de salud y sostenibilidad”.

Lo que las variaciones de la Dieta de Salud Planetaria tienen en común son un foco en frutas, hortalizas, frutos secos, legumbres y granos enteros, con cantidades moderadas carnes y lácteos y con muy poca azúcar añadida, grasas saturadas y sal. Sugirió limitar los lácteos a uno al día, las carnes rojas, a una vez por semana y los huevos, carnes de aves y pescados, a dos veces por semana.

Los miembros de la Comisión, que incluyen expertos en nutrición, climatología, economía, salud y agricultura de más de 35 países, encontraron aún mayores beneficios en salud que en el informe de 2019, propicios para una adopción generalizada de la Dieta. De hecho, aumentaron la estimación de vidas salvadas anualmente, de 11,6 millones a 15 millones y también notaron asociaciones con reducción en cáncer y enfermedades neurodegenerativas y con mejores resultados en enfermedades crónicas.

FUENTE: The EAT–Lancet Commission on healthy, sustainable, and just food systems

(<https://hsph.harvard.edu/news/this-dietary-pattern-could-save-lives-and-the-planet/>)



La frutilla blanca forma parte del patrimonio agrícola chileno

La frutilla blanca (*Fragaria chiloensis* ssp.), también conocida como frutilla chilena, forma parte del patrimonio frutícola del país y tiene una historia milenaria. De acuerdo con estudios históricos, los pueblos mapuche y pehuenche la cultivaban hace más de mil años, bajo el nombre de Kelleñ. Su domesticación se ubica en el sur de Chile, desde donde se expandió por la costa del Pacífico de América.

La frutilla roja (*Fragaria* × *ananassa*), hoy la variedad más común en el mundo tiene su origen en un cruce entre la frutilla blanca chilena y la especie norteamericana *Fragaria virginiana*. El proceso se inició en el siglo XVIII, cuando el ingeniero francés Amédée-François Frézier llevó ejemplares de frutilla blanca desde Chile a Europa. Allí, el botánico Antoine Nicolas Duchesne resolvió la ausencia de frutos en las plantas femeninas mediante el cruce con *F. virginiana*, dando origen a la frutilla roja que actualmente domina el mercado.

La frutilla blanca destaca por su dulzor intenso con notas que recuerdan a piña y durazno, su fina piel y un aroma herbáceo. Su color blanco se debe a la ausencia de una proteína que activa el pigmento rojo. Además de su singularidad organoléptica, tiene un valor patrimonial, ya que es considerada una de las "madres" de la frutilla comercial y un fruto con identidad mapuche.

Su cultivo se extiende entre las regiones del Maule y Aysén, florece en primavera y su temporada de cosecha es breve: de mediados de diciembre a fines de enero. Una particularidad es que no madura tras la recolección, por lo que el corte en el momento justo es fundamental.

Actualmente, la producción de frutilla blanca en Chile es reducida y se concentra en pequeñas explotaciones de Maule, Biobío y La Araucanía. La comercialización ha disminuido frente a la frutilla roja, más productiva y demandada, aunque la frutilla blanca mantiene un alto potencial en nichos gourmet gracias a su origen y atributos diferenciados.

La frutilla blanca chilena representa diversidad agrícola y memoria cultural. Rescatarla no solo es un acto de conservación, sino también una apuesta por productos con identidad y valor agregado, capaces de diferenciarse en mercados especializados.

FUENTE: <http://www.reporteagricola.cl>



Lechería chilena apuesta exitosamente por un modelo bajo en emisiones

Chile está consolidando un modelo de sustentabilidad para la producción lechera que combina investigación aplicada, colaboración con el sector productivo y transferencia tecnológica en predios. La propuesta—que se centra en reducir emisiones y pérdidas de los sistemas ganaderos y que pone el acento I+D-industria — será expuesta por el Ingeniero Agrónomo e investigador de Medio Ambiente y Ganadería de INIA Remehue, Francisco Salazar, durante el IDF WDS (World Dairy Summit) 2025, la cumbre mundial del sector lechero, que se realizará el próximo mes en Santiago y pone el acento en el vínculo I+D-industria como motor de cambio.

El IDF WDS es convocado por la Federación Internacional de Lechería (IDF-FIL) y tendrá lugar en el Hotel InterContinental entre el 20 y 23 de octubre bajo el lema “Nutriendo un mundo sostenible”, y reunirá cerca de mil participantes de 40 países, entre investigadores, productores, líderes empresariales y representantes de organismos internacionales.

“Voy a exponer dentro de un bloque que se llama: Lecherías Bajas en Emisiones donde quiero destacar el vínculo que se ha formado entre la investigación y desarrollo y la industria lechera, en que hemos trabajado en conjunto con una agenda de sustentabilidad”, adelanta Salazar, quien es ingeniero agrónomo e investigador de Medio Ambiente y Ganadería en INIA Remehue (Osorno).

El trabajo ha generado evidencia propia y soporte para la política pública a lo largo de 30 años. afirma Salazar, quien destaca además que el equipo levanta la parte agrícola del inventario, lo que ha permitido estimar que el sector agropecuario aporta solo con el 8,3% de los gases de efecto invernadero. El trabajo realizado ha contribuido a instalar la temática ambiental en la agenda del país, y en especial del Consorcio Lechero y de Fedeleche.

La articulación público-privada aparece como el sello del caso chileno.

FUENTE: www.diariolechero.cl



Gobierno presenta plan de acción para reforzar medidas de control de la mosca de la fruta

El pasado jueves 16, el Ministerio de Agricultura presentó el Plan de Acción Integral “NO a la mosca de la fruta, Chile exporta confianza”, una estrategia destinada a reforzar las acciones de vigilancia y control de los brotes temporales de esta plaga, con el objetivo de mantener el estatus sanitario que caracteriza a Chile y reducir el ingreso de productos infectados desde el extranjero.

El lanzamiento fue encabezado por la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, y el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, quienes sostuvieron una reunión con autoridades del SAG, la PDI, Carabineros de Chile, INDAP, Agroseguros y representantes del sector agrícola, como la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y Frutas de Chile, para abordar los principales ejes del plan, estructurado en torno a cinco líneas estratégicas.

La ministra Fernández destacó la relevancia del plan, subrayando “la importancia y la envergadura de mantener a Chile en su condición sanitaria de país libre de la mosca de la fruta, un estatus que ostentamos desde 1995 y que permite a nuestra fruticultura liderar a nivel mundial, con récords de exportaciones en los últimos años. Esta es una estrategia y una prioridad de Estado que debemos enfrentar en conjunto”.

Hasta el 31 de agosto de este año, el Gobierno ha invertido \$17.063 millones para resguardar el prestigio sanitario que respalda las exportaciones agrícolas del país. En el mismo período, se han interceptado 345.478,62 kilos de productos agropecuarios, la mayoría correspondiente a productos de origen vegetal, además de 1.388.768 huevos, 1.190 alcoholes, 870 plantas y 19 animales vivos.

La secretaria de Estado explicó que, a través del SAG, se mantiene un programa permanente de control y vigilancia de mosca de la fruta, que ha sido clave para contener los brotes detectados. “Sabemos que las condiciones actuales son altamente complejas, por lo que debemos reforzar nuestras capacidades y coordinación interinstitucional”, afirmó la ministra Fernández.

Entre 2024 y lo que va de 2025, se han erradicado 26 brotes de esta plaga y 42 se encuentran en proceso de erradicación. En esa línea, la ministra recalcó “la importancia de trabajar en conjunto con el sector privado y la ciudadanía, porque muchas veces, ya sea por descuidos o por acciones intencionadas, se pone en riesgo nuestro patrimonio fitosanitario”.

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, destacó que “dentro del plan se contempla el trabajo del SAG en la Unidad de Coordinación Estratégica del Norte, que pasa a depender ahora del Centro Integrado de Coordinación Policial, bajo la nueva institucionalidad del Ministerio de Seguridad Pública. Pero además de eso, el esfuerzo que está haciendo el Ministerio de Agricultura por un mecanismo de integración y participación público-privada es el elemento clave para poder lograr éxito en esta materia”.

“La seguridad fronteriza no simplemente es el resguardo de ingresos irregulares, sino que también está vinculado estrechamente a evitar el desarrollo de economías ilícitas en la frontera, entre otras razones, por los efectos que tienen no sólo para la economía, sino que en materia de seguridad en cada una de ellas”, enfatizó.

Por su parte, el director nacional subrogante del SAG, Óscar Camacho, afirmó que “el llamado del SAG es a colaborar con nosotros. Esta es una tarea en que todas las personas pueden ayudarnos, fundamentalmente, evitando ingresar con productos de riesgo al país. Cuando viajan, la fruta y hortalizas, pueden traer mosca de la fruta y ser portadores de esta plaga. El llamado es a no traerlos. No adquirir productos vegetales, frutas, que no tengan un origen conocido. Comunicarle al SAG cuando haya información de ingresos irregulares que



están ocurriendo por fronteras no habilitadas”, afirmó.

El plan se estructura en torno a cinco ejes estratégicos que refuerzan el control fronterizo, las medidas de erradicación, el apoyo a productores, la proyección internacional y la comunicación de riesgo.

FUENTE: News Frutas de Chile (www.frutasdechile/news/)

Síguenos en nuestras Redes Sociales



Publicación del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile (A.G.)



contacto@ingenierosagronomos.cl



Alonso de Ovalle 1638, Santiago, Chile